



UCIDE

NOTICIAS DE AL ÁNDALUS

Septiembre 2017

ذو الحجة 1438 هجري

El Pacto de Convivencia inicia su andadura pública con un homenaje a las víctimas de los atentados de Barcelona y Cambrills

Madrid, 18 septiembre 2017, lawyerpress.com



El Colegio de Abogados de Madrid es una de las entidades que impulsan el Pacto

La Plataforma Pacto de Convivencia, compuesta por representantes de instituciones colegiales, universitarias, confesiones religiosas, ONG y otros colectivos de la sociedad civil, ha homenajeado el pasado sábado, 16 de septiembre, a las víctimas de los atentados de Barcelona y Cambrills en un acto que ha tenido lugar en el Bosque del Recuerdo, localizado en el Parque del Retiro de Madrid. La primera comparecencia pública de esta Plataforma se ha celebrado justo un día antes de que se cumpla un mes de los ataques en los perdieron la vida 16 personas y resultaran heridas más de 100. En el acto se ha recordado también a las víctimas de la violencia terrorista en otros países.

La portavoz del Pacto de Convivencia, Ana Ruiz, ha condenado los atentados y “la instrumentalización religiosa que efectúan organizaciones criminales como DAESH al servicio de una intolerancia fanática que solo deja tras de sí el dolor y el sufrimiento a miles de personas inocentes en todo el planeta”.

De la misma manera, Ruiz ha expresado el compromiso de las entidades integradas en la plataforma con las víctimas y el esfuerzo común para trabajar en la prevención del integrismo criminal. Además, ha instado a defender la dignidad de las personas, los derechos humanos y los valores democráticos para la construcción de sociedades tolerantes, de acogida e inclusivas.

Bajo el lema ‘Con las víctimas, en defensa de la paz y de la convivencia’, las entidades que suscriben el Pacto de Convivencia han mostrado hoy el propósito de trabajar juntos para lograr una sociedad que convive en el máximo respeto dentro de la pluralidad. Además, se han comprometido a desarrollar líneas de trabajo en común para velar por la paz y la convivencia en la sociedad, afrontando en unidad toda forma de violencia, odio y rechazo a la diferencia. Para ello, han hecho un primer llamamiento a la prevención activa de la radicalización violenta y de todo tipo de discurso de odio.

Minuto de silencio

Tras la lectura del comunicado, los representantes realizaron un gesto simbólico mediante la elaboración de un puzzle y guardaron un minuto de silencio por las víctimas y sus familias. El acto terminó con la interpretación de la canción ‘Despertar – Canción de paz’ a cargo de la compositora y cantante Noemí García, que junto con un coro, honró a las víctimas y pidió por la paz en el mundo.

En el acto han estado presentes el vicario episcopal de Pastoral Social del Arzobispado de Madrid, José Luis Segovia; la vicedecana del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, Rocío Gómez; **el presidente de la Comisión Islámica de España, Riay Tatary**; el presidente de la Coordinadora de Organizaciones de Cooperación para el Desarrollo, Andrés Amayuelas; la presidenta del Consejo de Víctimas de Delitos de Odio y Discriminación, Olga Hurtado; el rector de la Universidad de Alcalá y presidente de la Comisión Sectorial de Sostenibilidad de CRUE

Universidades Españolas, Fernando Galván; el presidente de Diaconía España, Enrique del Árbol; la directora de la Federación de Comunidades Judías de España, Carolina Aisen; el secretario Ejecutivo y Portavoz de las iglesias protestantes frente al Estado de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, Mariano Blázquez; la responsable de administración y gestión de proyectos de la Fundación Pluralismo y Convivencia, Aurora Fernández; la diputada de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, Begoña Castro; el presidente de Movimiento contra la Intolerancia, Esteban Ibarra; y la directora de la Plataforma del Tercer Sector, Elena Rodríguez.

Pacto de Convivencia

Pacto de convivencia es una plataforma integrada, con voluntad incluyente, por representantes de instituciones y colectivos significativos de la sociedad civil, constituida con el fin de consensuar e implementar propuestas encaminadas a fortalecernos como sociedad frente al proceso de radicalización creciente. Constituye un espacio de encuentro inédito en España con el objetivo de diseñar líneas de actuación conjunta en ética preventiva para fortalecernos como sociedad civil en convivencia, paz y reconciliación, y en especial en prevención de la radicalización violenta.

Los musulmanes expresan su más enérgica condena por los atentados de Barcelona

Madrid a 17 de agosto de 2017,islamedia



Los musulmanes se manifestaron en todo el territorio español contra los atentados terroristas de Barcelona.

Comunicado:

La Comisión Islámica de España expresa su más enérgica condena y repulsa por el atentado terrorista cometido hoy jueves en Barcelona, donde una furgoneta ha atropellado esta tarde a las 17 horas, varias personas en La Rambla de la ciudad condal,

que dejó al menos dos víctimas mortales , y más de veinte heridos.

Los musulmanes españoles expresan sus condolencias a las familias de las víctimas, deseando la plena recuperación de los heridos y transmiten su solidaridad con el pueblo barcelonés y español.

Ante este hecho criminal, la Comisión Islámica de España reitera su pleno compromiso en la lucha contra cualquier tipo de terrorismo, y espera que los responsables de estos atentados puedan ser detenidos y llevados ante la justicia cuanto antes.

El Presidente de la Comisión Islámica de España, Fdo. Riay Tatary Bakry

Los musulmanes españoles contra la instrumentalización religiosa

Madrid,25-08-2017.islamedia



Comunicado

La Comisión Islámica de España debe expresar su más firme y enérgica condena a la violencia, más aún cuando esta provoca la pérdida de vidas humanas sagradas. El conjunto de los musulmanes nos sentimos hermanos solidarios y estamos con las víctimas, familiares y amigos, a quienes apoyamos, con el deseo de recuperación de los heridos, sufriendo todas las consecuencias por atentados de unos criminales sociópatas descarriados.

El conjunto de los musulmanes no tenemos nada que ver con los crímenes terroristas, como ninguna sociedad debe ser culpabilizada por las acciones del ínfimo porcentaje de los criminales que depredan en ella.

Debemos también condenar la instrumentalización de la religión que realizan algunos pequeños grupos, en la propaganda de sus ideas nocivas, debiendo

todos desligar al conjunto de los musulmanes de estas organizaciones y esos pensamientos, por lo que no se debe culpar a toda la comunidad musulmana por hechos criminales que ha condenado siempre con plena repulsa por todos y cada uno de los musulmanes españoles, apenados por el hecho de que corruptores hayan podido

corromper a jóvenes llevándoles al descarrío y al asesinato genocida.

Hemos de poner de manifiesto de forma clara, firme e inequívoca que los musulmanes como ciudadanos españoles velamos por el bien de la sociedad, atentos a nuestra responsabilidad con total cooperación, con reciprocidad o sin ella, para la seguridad y el progreso de todos los conciudadanos de toda convicción.

El Presidente de la Comisión Islámica de España,
Fdo: Riay Tatary Bakry

Inicio del Año Nuevo 1439 de la Hégira (Al-Hiyra)

Madrid, 20/09/2017, Islamedia

Comisión Islámica de España
الجنة الإسلامية في إسبانيا

Comunicado de prensa
بيان صحفي

Madrid, 20/09/2017
2017/09/20

La Comisión Islámica de España, anuncia que el jueves 21 de septiembre comienza el Año Nuevo 1439 de la Hégira (Al-Hiyra), correspondiendo al día 01 del mes de Muharram.

Para los musulmanes, el Año Nuevo recuerda el momento en que el profeta Muhammad emigró de Meca a Medina, lo que supuso la constitución del Estado de la Ciudad de Medina.

De esta forma, el Año Nuevo hejiriano conmemora el inicio de la era musulmana, y no el nacimiento del Profeta, estando la celebración por esta fecha muy ligada al propio acontecimiento de su emigración, aunque el primero se dio a conocer al pueblo del mes de Muharram, y no el 12 del mes tercero.

Los alrededor de 1,9 millones de musulmanes residentes en España con la comunidad islámica de todo el mundo conmemoran dicho día el Año Nuevo hejiriano 1439, que inicia con el primer día del mes de Muharram.

El día 10 del mes de Muharram, Açhura, es un día de ayuno voluntario en conmemoración del ayuno del profeta Moisés como ofrenda a Dios por salvar a su pueblo, que corresponde este año al 30 de septiembre.

Por ello la Comisión Islámica de España, desea a todos los musulmanes de España y de todo el mundo, un año lleno de paz y prosperidad invocando al Altísimo que acepte los plegarios así como las buenas obras en este año nuevo que comienza.

Riay Tatary
Presidente de la Comisión Islámica de España

الجنة الإسلامية في إسبانيا
COMISIÓN ISLÁMICA DE ESPAÑA
CALLE MADRILEÑA DE ANASTASIO HERRERO, 5
28002 MADRID
TEL: 91 513 09 00

La Comisión Islámica de España, anuncia que el jueves 21 de septiembre comienza el Año Nuevo 1439 de la Hégira (Al-Hiyra), correspondiendo al día 01 del mes de Muharram.

Para los musulmanes, el Año Nuevo recuerda el momento en que el profeta Muhammad emigró de Meca a Medina, lo que supuso la constitución del Estado de la Ciudad de Medina.

De esta forma, el Año Nuevo hejiriano conmemora el inicio de la era musulmana, y no el nacimiento del Profeta, estando la celebración por esta fecha muy ligada al propio acontecimiento de su emigración, aunque el hecho en sí no ocurriera el primero del mes de Muharram sino el día 12 del mes tercero.

Los alrededor de 1,9 millones de musulmanes residentes en España con la comunidad islámica de todo el mundo conmemoran dicho día el Año Nuevo hejiriano 1439, que inicia con el primer día del mes de Muharram.

El día 10 del mes de Muharram, Açhura, es un día de ayuno voluntario en conmemoración del ayuno del profeta Moisés como ofrenda a Dios por salvar a su pueblo, que corresponde este año al 30 de

septiembre, coincidiendo con efemérides de la historia religiosa, como el desembarco de Noé y otros.

Por ello, la Comisión Islámica de España, desea a todos los musulmanes de España y de todo el mundo, un año lleno de paz y prosperidad invocando al Altísimo que acepte las plegarias así como las buenas obras en este año nuevo que comienza.

Riay Tatary
Presidente de la Comisión Islámica de España

El Presidente de la CIE se reúne con el Subdirector General de las Relaciones con las Confesiones

Madrid, 13-09-2017, islamedia



El miércoles, día 13 de septiembre de 2017, el Subdirector General de las Relaciones con las Confesiones D. Jaime Rossell Granados fue recibido por el presidente de la Comisión Islámica de España (CIE), D. Riay Tatary en su despacho en la calle madrileña de Anastasio Herrero, 5, para tratar temas de actualidad de la comunidad musulmana española.

Ambas partes han hecho un repaso de lo acontecido desde la última reunión mantenida entre ambas el día 11 de julio de 2017, y los avances logrados en la organización de la expedición de los documentos de verificación para los imames, así como el mecanismo a seguir para agilizar el trámite en el próximo mes de Ramadán de 2018.

Los reunidos ven de suma importancia la cooperación de la Subdirección General de Relaciones con las Confesiones, a los efectos de que se recabe la información necesaria de las comunidades islámicas a través de un informe de actividades que debe estar presentado por cada comunidad, y que incluye los datos del imam que ejerce en la misma.

En la reunión se han tratado varios asuntos como retomar el contacto con el Ministerio de Educación, así como las consejerías de educación de varias autonomías donde la demanda de la Enseñanza

Religiosa Islámica es notable, para seguir el proceso del nombramiento del profesorado de la enseñanza religiosa.

El Sr. Rossell, Subdirector General de las Relaciones con las Confesiones se ha despedido agradeciendo la muy estimada cooperación de la Comisión Islámica de España en el desarrollo de las normativas vigentes de la Libertad Religiosa en España. La reunión duró más de una hora y media.

Jornada de trabajo con asociaciones de jóvenes musulmanes de la Comunidad de Madrid

Madrid, 11-09-17, FPyC



La Fundación Pluralismo y Convivencia y el CITCO organizaron el sábado 9 de septiembre en el CEPI Arganzuela una jornada de trabajo con nueve asociaciones de jóvenes musulmanes de la Comunidad de Madrid para conocer sus experiencias, percepciones, necesidades y propuestas de actuación en tres ámbitos: el del ejercicio efectivo del derecho de libertad religiosa; de promoción de la convivencia y lucha contra la intolerancia; y de prevención de la radicalización violenta.



Asociaciones participantes: Asociación Juvenil Al-Umma de Fuenlabrada (AJUF), Asociación de Mujeres Integradoras Al-Umma, Asociación de Jóvenes Musulmanes de España (AJME), Asociación de Jóvenes Musulmanes Españoles (AJMES), Asociación de Chicas Musulmanas de España (ACHIME), Asociación Juvenil Tayba, Asociación Socio-Cultural Puente Atlas de Torrejón

de Ardoz, Centro Ibn Rushd de Educación y Desarrollo Sociocultural de Navalcarnero y Área de juventud de la Comunidad Islámica de Alcalá de Henares.

La Jornada contó con la colaboración de la Dirección General de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones del Ministerio de Justicia, la Comunidad de Madrid y la Comisión Islámica de España (CIE) y con la participación de nueve asociaciones de jóvenes musulmanes que desarrollan su actuación en diferentes municipios de la Comunidad.



Con esta Jornada la Fundación Pluralismo y Convivencia se ha propuesto incorporar las necesidades y propuestas de los jóvenes musulmanes en aquellas acciones que desarrolla en favor de la promoción de la libertad religiosa, la convivencia y la prevención y lucha contra la radicalización violenta. En este último ámbito, la Jornada ha pretendido dibujar igualmente marcos de colaboración y participación de la juventud musulmana en el desarrollo del Plan Estratégico Nacional de Lucha contra la Radicalización Violenta, coordinado por el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO), y del que participa la Fundación.



Durante la Jornada el Director General de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones, Javier Herrera García-Canturri, trasladó a los jóvenes el compromiso del Ministerio de Justicia y del propio Ministro, Rafael Catalá, de trabajar firmemente para conseguir que la Jornada no represente una iniciativa aislada, sino que marque el inicio de un camino de colaboración y trabajo conjunto.

Pintadas ofensivas en la Mezquita de Oviedo

Oviedo, 10-09-2017, islamedia



La noche del viernes entre el magrib (crepúsculo) y el Icha (noche) las dos últimas oraciones diarias aparecieron unas pintadas ofensivas en contra del Islam y de los musulmanes en las dos entradas de la Mezquita de Oviedo y las paredes adyacentes.

La comunidad musulmana de Oviedo, es una comunidad arraigada en la sociedad, se le reconoce su empeño de labrar una convivencia, a través de los actos que realiza tanto en la propia mezquita como en instituciones públicas.

Reflexiones interreligiosas

Valencia a 13 de septiembre 2017, islamedia



La Comunidad Islámica de Valencia ha participado una tertulia de teología Interreligiosa organizada por el oratorio de Espai Verd de Valencia.

En este encuentro se han intercambiado ideas y conocimientos sobre la convivencia religiosa y las labores necesarias para preservar los valores de la humanidad, evitar el radicalismo y fomentar la convivencia positiva y constructiva en una sociedad de diversidad cultural y confesional.

Cada uno de los participantes ha expresado su punto de vista acerca del radicalismo y sus causas, también se ha hablado del importante rol de la sociedad civil y la voluntad política para tratar estos temas y hacerle llegar a los jóvenes en las aulas de colegios e institutos.

Al final del encuentro se ha acordado celebrar otras tertulias entre las distintas confesiones sobre temas de dialogo convivencia interreligiosa y social. Se lleva varios años realizando estos encuentros todos los martes en el oratorio del Espai Verd.

Emergencia humanitaria por los rohinyás en Rakáin (Birmania)

Madrid, 02-09-2017, islamedia



Comunicado

Continuamos viendo con preocupación y hondo pesar cómo en Birmania (Myanmar), se está recrudeciendo la violencia, con numerosas pérdidas ya de vidas humanas, donde se ha ido enraizando el discurso de odio, el apartheid y, desde el pogromo, con ofensivas de limpieza étnica, contra un grupo de seres humanos de una etnia y una religión determinada, los rohinyás del Estado birmano de Rakáin.

Las acciones violentas contra todo un grupo humano solo pueden traer reacciones también violentas, generando fobias y más odios entre ciudadanos de diversas etnias y confesiones y fuerzas armadas y de seguridad, en una espiral de violencia, prácticamente de manual, lo que no augura un futuro en paz para la zona.

Nos sumamos a declaraciones de responsables de diversos Estados y Naciones Unidas, representantes religiosos y actores sociales, denunciando este inhumano pogromo y limpieza étnica, con condenable derramamiento de sangre, a causa de este odio dirigido contra ellos y otras etnias, con graves violaciones de derechos humanos, y consecuencias de reacciones violentas igualmente condenables.

Ante este trato inhumano y el desamparo en esta emergencia humanitaria, debemos hacer un llamamiento a todas las personas de buena voluntad, instituciones y gobiernos, a ayudar a la población civil desprotegida rohinyá que sufre la violencia siendo víctimas inocentes, hombres, mujeres, jóvenes, ancianos y niños, y elevamos nuestras suplicas a Dios Altísimo por ello.

El Presidente de la Comisión Islámica de España,
Fdo: Riay Tatary Bakry

Fawaz Nahhas lamenta el malentendido y ratifica su condena contra el terrorismo

Madrid, 11-09-2017, islamedia



El presidente de la comunidad islámica de Zaragoza, Delegado de la Comisión Islámica en Aragón, Fawaz Nahhas, ha lamentado que se hayan sacado de contexto sus declaraciones, y que hayan sido malinterpretadas y mal vinculadas con los atentados en Cataluña con las misiones de España en el exterior.

Durante la rueda de prensa celebrada en la sede de la Comisión Islámica de España, y acompañado con el presidente de la Comisión Islámica de España, Riay Tatary, y con el respaldo de la Comisión Islámica Nahhas se ha declarado en contra de "cualquier tipo de terrorismo"

"Yo he sido siempre tajante contra el terrorismo. No hay ningún motivo que justifique lo injustificable. No entiendo que se me quiera vincular con determinadas cosas. Algún medio ha publicado frases más cortadas y sacadas de contexto. En la cárcel yo no hago oraciones, sino charlas sobre los valores del Islam, sobre corregir conductas y mentalidades... Cuando me tocó hablar del atentado de Barcelona fui tajante. Estoy trabajando para salvar a los jóvenes de la radicalización." Aseguró

Para Nahhas, esa afirmación "filtrada" a la prensa es fruto de "una mala explicación" por su parte y de "una mala interpretación por parte del funcionario" que sigue este tipo de encuentros con los reclusos. A su juicio, se trata en definitiva de "una descontextualización" que ha derivado "en conclusiones erróneas".

Las instituciones Penitenciarias han retirado la autorización al representante aragonés para acceder a la cárcel de Zuera (Zaragoza) para ejercer la asistencia religiosa a los presos musulmanes.

El presidente de la CIE se ha mostrado extrañado y sorprendido por el cese de Nahhas, y ha asegurado que siempre ha habido "un diálogo muy fluido" con instituciones penitenciarias. También ha avanzado

que este lunes ha recibido un correo electrónico para reunirse con su secretario general, Ángel Yuste, posiblemente sobre este asunto.

Tatary sostiene que tanto la "filtración" de esta noticia como el "enfoque "recibido no ayudan "en absoluto ni a la convivencia ni a la paz social". Sugiere que "hay alguno que quiere pescar en aguas turbias", si bien confía en que "no va a tener ningún éxito" porque confía "en el pueblo español".

Según Tatary, con Nahhas ya son dos los imanes cesados de su cargo en España, si bien el anterior fue por "motivos distintos". En España hay un total de 16 imanes, incluido el recién cesado de Zuera. De ellos, cuatro se encuentran en Cataluña y los doce restantes están distribuidos por todo el territorio nacional.

El cementerio municipal de Pamplona ya acoge enterramientos musulmanes

Pamplona, 20-09 2017, Navarra información



Visita de los concejales a los enterramientos musulmanes en el Cementerio Municipal de Pamplona

Desde la primavera se están produciendo enterramientos de vecinos de religión musulmana en una parte del cuadro 22 del cementerio municipal. Este servicio, que se ha desarrollado a propuesta de la Comunidad Islámica de la Comarca de Pamplona, ha implicado únicamente la modificación de la organización de ese espacio, ya que en la religión musulmana es necesario que los cadáveres se entierren y estén colocados en decúbito lateral derecho (de lado apoyados sobre el hombro derecho) y orientados hacia la Meca.

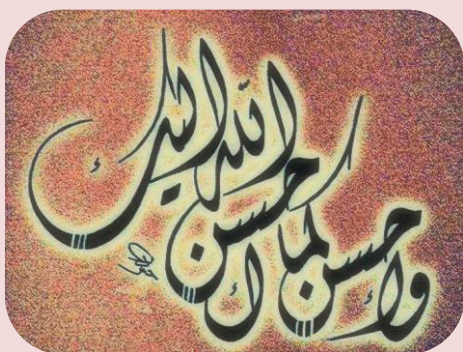
Las obras, que finalizaron en el mes de junio de este mismo año, fueron realizadas por la empresa Iruña Construcciones por un importe de 10.459 euros y consistieron en realizar una obra de fábrica para permitir la nueva disposición y facilitar la ordenación de las sepulturas, ya que en la zona exterior del

cuadro 22 ya existen enterramientos no musulmanes. Así, en un espacio de 218 m2 se disponen 70 tumbas numeradas y esta previsto otro espacio para habilitar otras 70 en un futuro, con una zona ajardinada entre ambos. Cada tumba tiene una dimensión de 1,25 x 2,50 metros.

Miembros de la Comisión y la Gerencia de Urbanismo, encabezado por el alcalde Joseba Asiron y acompañados por miembros de la junta de la Comunidad Islámica de Pamplona, han visitado esta mañana el nuevo espacio habilitado en el Cementerio de San José que está evitando que, como sucedía hasta ahora, el vecindario musulmán optara por repatriar los cadáveres, con el consiguiente perjuicio económico (6.000 euros de media por repatriación) o por llevar a sus allegados hasta Zaragoza, ciudad en la que desde 2013 funciona este servicio gracias a convenio entre el Ayuntamiento de la capital aragonesa y comunidad islámica local.

En realidad esas sepulturas funcionan con las mismas tasas y requisitos que las demás inhumaciones en tierra, tanto a efectos de adjudicación de espacio por un plazo de 10 años, como por lo que se refiera a la renovación o, en su caso, el traslado de los restos a un osario común. Las diferencias iniciales que presentan el enterramiento musulmán respecto del cristiano (el enterramiento directo prescindiendo de ataúd y la preparación ritual del cadáver) ya se han solventado. Actualmente el vecindario musulmán realiza sus enterramientos usando un féretro y asimismo, los tanatorios de la ciudad contemplan espacios especiales para los ritos de despedida propios de esa religión, cumpliendo el reglamento de Sanidad Mortuoria.

En Navarra hay actualmente 30 comunidades musulmanas inscritas en el registro de entidades religiosas: todas ellas con sede en la Ribera, excepto la de Pamplona que se denomina Comunidad Islámica de Pamplona-Mezquita Al-Badr. Los principales países de procedencia de población potencialmente musulmana de Pamplona son Marruecos, Argelia y Pakistán.



Riay Tatary: "Al Yihad es la superación personal para tener lo mejor de uno mismo"

Madrid, 16.09.2017, EFE, Pilar R. Veiga



El presidente de la Comunidad Islámica en España insiste en que los musulmanes condenaron los atentados de Cataluña inmediatamente.

El presidente de la Comisión Islámica de España (CIE), Riay Tatary, ha recordado "el impacto" que sintió al conocer los atentados de Cataluña que han llevado a trabajar en un censo de imanes -"no va a ser rápido"-, unas personas a las que ha calificado de "factor muy integrador de la comunidad musulmana".

En una entrevista realizada al cumplirse un mes de los trágicos sucesos que provocaron la muerte de dieciséis personas, Tatary (Damasco, Siria, 1948) ha pedido que se entienda que los musulmanes forman parte de la sociedad española y, por tanto, lo que afecta a esta les afecta a ellos también.

¿Cómo recuerda el día de los atentados?

Desde el primer momento fue para mí, de verdad, un impacto y una sorpresa tremenda. Nadie pensaba en algo de esta índole. Inmediatamente lo condenamos, casi a la media hora y sin saber quién estaba detrás de ese acto terrorista.

¿Ha notado cambios hacia la comunidad musulmana en España desde entonces?

Mucho cambio no he notado. Pero hubo pintadas en mezquitas de casi toda España y centros de culto musulmanes. Además, por primera vez hubo en España unas agresiones físicas, especialmente a mujeres por su característica de llevar velo. Pero creo que no es una cosa extendida, es puntual y espero que cuando pase el tiempo las cosas vuelvan a su cauce normal.

¿Debería haber más campañas para dar a conocer las creencias de los musulmanes, que parece que solo se recuerdan tras atentados?

Estamos dibujando una estrategia sobre ello, especialmente al formar parte del Pacto de Convivencia, donde está representado el mundo

civil. Hoy estaré en el acto convocado por esta plataforma -para rendir homenaje a las víctimas de los atentados de Barcelona y Cambrils- en el Parque del Retiro de Madrid. También trabajamos en el discurso que hay en la sociedad sobre que cuando salta algo se habla de "nosotros y vosotros". Se ponen a los musulmanes como diana y se dirigen a ellos como si fuesen responsables. Hay que cambiarlo. Los musulmanes formamos parte de la sociedad, lo que afecta a esta sociedad nos afecta por ser parte.

¿Cómo va el censo de imanes en el que están trabajando?

No va a ser un censo rápido. Por otra parte, hemos modificado las normas y estructuras de la CIE hace alrededor de un año para que haya una representación proporcional de los musulmanes en toda España a través de una Comisión Permanente (formada por 25 personas) y una Junta Directiva (liderada por un presidente, una sola voz); hemos empezado a ordenar la casa.

En España hay aproximadamente dos millones de musulmanes. ¿Cuántos imanes cree que harían falta?

Normalmente el imán es contratado por una comunidad. La CIE no tiene fondos ni posibilidad de estar siempre con todas las comunidades. Hay aproximadamente 1.606 de los que denominamos asientos registrales, que no son solo mezquitas también son una comunidad, una asociación o una federación y, si son pequeñas quien oficia en ellas es una persona que domina la lectura coránica.

En muchas comunidades autónomas no hay imanes y solo hay voluntarios. No puedo decir ahora en qué comunidades no hay imanes o en cuáles hay más, el número lo podré decir dentro de unos meses.

¿Los imanes pueden evitar casos de radicalización?

El imán siempre han sido un factor muy integrador de la comunidad musulmana. El caso de Ripoll no era imán, era un intruso bien entrenado para hacer lo que hizo. Poner de diana otra vez a la mezquita, decir que hay mezquitas encubiertas no es correcto y hacemos daño a la comunidad musulmana y a nuestra propia sociedad.

En España hay cerca de 300.000 musulmanes escolarizados y 55 profesores de religión islámica. ¿Hay escasez de docentes?

No hay voluntad política en este tema. El mayor número de alumnos musulmanes está en el litoral - Cataluña, Comunidad Valenciana y Murcia- y, sin embargo, allí no hay ningún profesor. Tras firmar con el Ministerio de Educación el Convenio de 1996 sobre las personas encargadas de la enseñanza

religiosa islámica fui directamente a Cataluña para entrevistarme con la Consejería de Educación y me dio promesas. Hasta el momento, y todos los años mandamos cartas demandando profesores, hay oídos sordos.

Se necesitan más profesores. Sería la mejor forma de tener la enseñanza unificada. Precisamente para enseñar los conceptos correctos y verdaderos del islam, no lo interpretado por una corriente o un grupo.

¿Qué es al "yihad"?

Es la superación personal y colectiva para tener lo mejor de sí mismo. Es luchar para superarse y presentar lo mejor que tiene una persona humanamente hablando. También para la defensa propia, de su familia y del país en el que vive.

¿Qué es la Comisión Islámica de España que usted preside?

Es la interlocutora de los musulmanes ante el Estado español. En su momento fue para negociar, luego firmar y después hacer seguimiento al contenido del Acuerdo de Cooperación del Estado con la Comisión Islámica de España. Se firmó el 28 de abril 1992, ahora estamos celebrando el 25 aniversario. Fue el paso importante en la era moderna para el reconocimiento del islam en España, después de la declaración del Notorio Arraigo del Islam en España del 14 de julio de 1989.



Distribuye: UCIDE / CIE
C/ Anastasio Herrero 5 - 28020 Madrid
Tel: 915714040 Fax: 915708889
<http://www.ucide.org>
correo-e:ucideislam@gmail.com